



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 620 / 00

Salta, 30 NOV 2000
Expediente N° 12.386/00

VISTO la falta de personal administrativo en el Departamento Docencia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que esta situación se origina por la vacante producida en el cargo de auxiliar administrativo categoría 5 y el permiso por razones gremiales concedida a un agente del citado Departamento.

Que oportunamente se procedió a llamar a concurso general, en el cual el jurado interviniente aconsejó declararlo desierto.

Que la sustanciación del mencionado concurso se encuentra en la etapa de impugnación.

Que a fin de asegurar el funcionamiento del Departamento, se procedió a encomendar mayor dedicación a dos auxiliares administrativos de esta Facultad.

Que dichos agentes terminaron la mayor dedicación.

Que resulta imprescindible y urgente asegurar el funcionamiento del Departamento Docencia a través de la asignación de personal, hasta tanto se cubra por la vía del concurso.

Que no se puede esperar la culminación del actual proceso de concurso general y de corresponder el llamado a concurso abierto, sin dar una solución al área de docencia máxime cuando se están tramitando llamados a inscripción de interesados y concursos públicos.

Que este Decanato ha conformado una Comisión para que se encargara de seleccionar una persona, a través de la evaluación de antecedentes, oposición y entrevista de distintas solicitudes de trabajos recepcionadas en la Facultad.

Que dicha Comisión ha finalizado su labor, según acta que obra a fs. 143/4 y de la cual surge el orden de mérito otorgado.

Que por las razones arriba consignadas, procede efectuar una designación transitoria, hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso o nueva disposición.

Per 18



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 620/00

Salta, 30 NOV 2000
Expediente N° 12.386/00

Que se cuenta con financiamiento por vacante del cargo de auxiliar administrativo categoría 5.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar transitoriamente a la Srta. María Cecilia IBÁÑEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 23.031.879, como Auxiliar Administrativa, Categoría 5, para cumplir funciones temporales en el Departamento Docencia de esta Facultad, a partir del 01 de Diciembre del 2.000 y hasta que el cargo vacante de auxiliar administrativo categoría 5 sea cubierto por la vía del concurso o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Disponer que la Srta. María Cecilia IBÁÑEZ ALVAREZ cumplirá sus funciones en el horario de 13:30 a 20:30 con un total de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en la Partida correspondiente del Presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 4°.- La Auxiliar Administrativa designada deberá pasar por la Sección de Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección Administrativa Académica, Departamento Docencia, y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img
ML

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO